

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya

**Referencia:** Supervisión sobre Trámites Municipales de Aprobación de Planos

**Informe N°:** GC/GP22/S19 G1

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento de disposiciones legales relacionadas con los trámites municipales de aprobación de planos realizados en el Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya

**Objeto:** Los trámites municipales de aprobación de planos, y la documentación e información proporcionada por el Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya, relacionada con los mismos.

**Período evaluado:** Gestión 2018 al 10 de octubre de 2019

### Resultados:

Como resultado de la actividad de supervisión se determinó el incumplimiento de disposiciones legales relacionadas con los trámites municipales de aprobación de planos. Asimismo, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno en las que se formulan diez (10) recomendaciones, a los fines de que la Municipalidad de Tiquipaya adopte acciones inmediatas para subsanar las mismas:

- Falta de elaboración y presentación del Reglamento de la Ley Autónoma Municipal N° 006/2014 (Recomendaciones Nrs. 1 y 2).
- Trámites municipales de aprobación de planos y otros, sin requisitos formalmente aprobados (Recomendaciones Nrs. 3, 4 y 5).
- Observaciones en los trámites municipales de aprobación de planos (Recomendación N° 6).
- Estructura Organizativa del GAMT que no se refleja en el Manual de Organización y Funciones (Recomendación N° 7).
- Falta de sistema computarizado en la Dirección Jurídica (Recomendaciones Nrs. 8 y 9).
- Inadecuada infraestructura, falta de mobiliario y equipamiento en la Dirección Jurídica (Recomendación N° 10).

--- o ---